

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

S-06073-20190808 JERUSALEN – ALQUILER VEHÍCULO SIN CONDUCTOR

1. Objeto

El presente expediente está destinado al alquiler de un vehículo 4x2 sin conductor con destino a su utilización por parte de la Corresponsalía de RTVE en JERUSALEN, de cara a cubrir las necesidades de movilidad del personal en el desarrollo de su labor informativa.

2. Condiciones

El alquiler será con disponibilidad completa durante todo el periodo de contrato.

Las características mínimas del vehículo son las siguientes:

- Vehículo todo camino (SUV), con tracción en 2 ruedas (4x2)
- Motor gasolina 95
- Potencia mínima 120 CV
- Cinco puertas
- Mínimo de 5 plazas
- Dirección asistida.
- Maletero: Volumen de carga detrás de la segunda fila 29.90 ft³ (846 litros) para traslado de equipamiento técnico y equipaje.
- Aire acondicionado (obligatorio en Israel)

Otras prestaciones

El alquiler de vehículo deberá incluir:

- Kilometraje no ilimitado.
- **Seguros obligatorios y permisos de circulación en todo el territorio de Israel y territorios ocupados.**
- Todas las revisiones necesarias.
- Impuestos legalmente vigentes.
- Servicio de emergencia 24H.

3. Contenido de la oferta técnica

La oferta deberá incluir:

- Descripción del vehículo y su equipamiento.
- Detalle de las condiciones obligatorias requeridas en este Pliego Técnico.